

República de Colombia

Rama Judicial



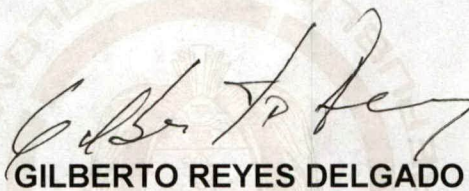
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 22 NOV 2021

Visto el informe secretarial que precede, el juzgado, dispone:

CONVOCAR para audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, el día 3 de Diciembre de 2021 a las 9:00 a.m., tal y como se había señalado en auto de 26 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE,



GILBERTO REYES DELGADO

JUEZ

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 019 hoy 23 NOV 2021
La Secretaria,
NANCY LUCIA MORENO
HERNANDEZ